

ESTE PERIÓDICO SE PUBLICA
POR SU IMPRENTA
-Calle 18 de Julio-206
APARECIENDO LOS DÍAS
Mártes, Jueves y Sábados.

Dirección y
Administración - CEBOLLATÍ 127

EL CLAMOR PÚBLICO

PUBLICACION INDEPENDIENTE

Año IX.

CLAMA, CLAMA SIEMPRE Y LOGRARÁS TU INTENTO—T. DE BURGES

SUSCRICIÓN

Por un año, \$ 11.0
Por seis meses 5.5
Por un mes 1.00
Número suelto 20

Goronto-SUBASTIAN B. TORRES



De la República Oriental del Uruguay

SUCURSAL DE MINAS

CALLE DE OLIMAR, ENTRE MONTEVIDEO Y 18 DE JULIO

Tasa de intereses

Cuenta corriente a la vista. Abona sobre saldos diarios 3 o/o anual
Depósitos a premio. Abona 5 o/o anual sobre el saldo con retiro del todo ó parte, previo aviso de diez días.
Depósitos fijos. Interés convencional, según el plazo.
Descuentos, premios y cuantones. Interés convencional según cantidad y plazo.
Caja de ahorros. Abona 5 o/o anual sobre saldos que permanezcan por más de 30 días—La primera entrega no puede ser menor de diez pesos ni mayor de doscientos—Las siguientes pueden hacerse hasta el *minimum* de un peso.
Hipotecas. Se hacen préstamos hipotecarios desde doscientos hasta mil pesos, con interés y amortización, respectivamente, de 9 y 20 p. g. anual.
Giro. Se dan letras sobre la Casa Central de Montevideo y Sucursales establecidas en la República, así como también sobre las principales ciudades del extranjero.
Pequeños préstamos. Se hacen en escala de cincuenta á mil pesos, á los *agricultores y Ganaderos* con interés anual y amortización trimestral de diez por ciento.

HORAS DE OFICINA: de 8 a 10 a. m. y de 2 a 5 p. m.

Minas, Junio 20 de 1888.

P. JUANICÓ
CONTADOR

T. LAPEYRE (hijo)
GERENTE

El Clamor Público

MINAS, ENERO 15 DE 1889

Los caminos de hierro

Las vías de comunicación son las arterias de los pueblos.

Todas las vías públicas interesan sobre manera al Estado, como un medio de proveer á la defensa del territorio, de velar por el orden y seguridad de los pueblos, y de procurar la abundancia de las cosas necesarias á la vida y aun las útiles á nuestra comodidad y regalo.

Mas si todas las vías de comunicación facilitan el remedio de estas necesidades, no satisfacen en igual grado los deseos de la administración.

Los caminos ordinarios, ó sea las carreteras son el primer paso del Gobierno para lograr los bienes perfectos de comunicación: los ríos y los canales se aprecian por mayor economía de los trasportes, y casi cuidan al comercio de los frutos de la tierra y de las primeras materias de las artes, que representan poco valor en mucho volumen; y los caminos de hierro significan la velocidad del movimiento, por cuya razón se aprovechan en extremo para la locomoción de las personas y el tráfico de los productos de la industria y de aquellas mercaderías que conviene llevar con brevedad á los mercados.

Los caminos de hierro son un signo de la civilización moderna, y así, asentamos como regla general, que en los pueblos más cultos abundan estos medios de comunicación,

y en los menos cultos, escasean ó faltan del todo.

El vapor va con el siglo, y en donde quiera que el silvado de la locomotora no despierta al hombre, bien puede asegurarse que duele el sueño de la ignorancia y de la pereza.

Mueven ciertos escritores la controversia de si los caminos de hierro son causa ó efecto de la prosperidad pública, porque afirman los unos, que secundan con su poderosa actividad todos los ramos de la industria, levantan ciudades y pueblan los campos; y otros los consideran como una riqueza que rebosa y el medio eficaz para satisfacer las necesidades de una circulación superabundante y en continuo progreso.

Por nuestra parte no vacilamos en sustentar la doctrina que los caminos de hierro son ya causa, ya efecto de la prosperidad de las naciones: causa cuando el Gobierno se propone construirlos con miras de fomento; y efecto, cuando la agricultura, las artes ó el comercio los solicitan, porque las vías ordinarias de comunicación no bastan á la multitud y celeridad de los cambios.

En Francia, y sobre todo en los Estados Unidos, los caminos de hierro empezaron como causa de la prosperidad pública; en Inglaterra, mas dotada de vida y movimiento, son el efecto de su grandeza.

Cuando los caminos de hierro aparecen como causa, son al principio una mala especulación, porque los medios de transporte exceden á las necesidades del comercio, y solo deben construirse abrigando legítimas especulaciones de que á su impulso se abrían nuevas y copiosas fuentes de riqueza.

Cuando procedan como efecto, hay beneficios de presente que convidan al empleo de capitales con la seguridad de una pronta y pingüe recompensa. En el primer caso, se siembra para recoger más tarde el fruto; en el segundo, acabada la obra se levanta la cosecha.

Pascal ha dicho: «los canales son caminos que andan» y si hoy viviera, añadiría; que los caminos de hierro son caminos que vuelan. En un siglo en que pais por proverbio aquella máxima inglesa «el tiempo es dinero», acortar las distancias y abbreviar los plazos representa una economía en todos los ramos de la industria, pues, precipita el flujo y refljo de la producción y el consumo.

Grandes desventuras han afligido á la República en nuestros días, despedrida por guerras civiles y discordias intestinas, sin tregua ni descanso; y así no es maravilla que no disfrutemos de los beneficios de un buen sistema de comunicaciones, porque los pueblos como los hombres, antes piensan en guardar la vida, que en mejorar de condición y de fortuna.

Calmadas algún tanto las pasiones, volvemos los ojos á toda mejora, y el ejemplo de otras tierras mas afortunadas ha principiado un impulso á la constitución de los caminos de hierro, como el del N. E. en estos días inaugurado.

El juego y sus consecuencias para el individuo.

Se ve lo perjudicial de este mal para el individuo en el hecho de que los mismos jugadores, aconsejan á sus semejantes á que no jueguen. El jugador cuando ha menguado el ardor y se le ha arraigado profundamente el vicio, tiene tiempo de percibir el yugo pesado que ha puesto sobre si. Sabedor de su estado deplorable, pero siguiendo una vida que no le trae placer, se ve obligado á jugar porque no puede refrescarse, no porque le satisfice la abstinencia y, al mismo tiempo, condene la práctica de su vida como la causa que le hizo perder su fortuna, ó que deterioró su constitución física ó que deshonró su carácter.

De este estado crítico en su vida y después por una experiencia infeliz y dilatada, clama en amonestadora voz: «No jueguis»

Un jugador célebre que había ganado grandes sumas en las casas de juego, por haberle favorecido constantemente la suerte, declaró que no había hallado otra cosa en la misma que la vanidad. Se le acercó un joven entusiasmado por el buen éxito, pidiéndole le enseñase las reglas del arte para ganar. Contestó el asombrado jugador, «que el pretender ser rico por el juego no tenía reglas»

El juego es un mal por que destruye la utilidad del hombre, y le hace ser esclavo del vicio, le tiraniza, y le despoja de poder escoger libremente.

Infeliz del hombre que, trabajando diariamente para el sostenimiento de su mujer y de sus hijos, marcha con el producto de su sudor á perderlo en esas casas que en vez de juego, pudieran llamarle de perdición.

El juego es la madre de todos los vicios. Podrá faltarle á sus hijos el pan con que saciar el hambre que los devora, podrán ir como nuestro padre Adán descalzos y sin camisa, que el jugador; estamos seguros, antes pedir prestado á sus amigos ó cometer un crimen para jugar, que atender á las sagradas obligaciones de su casa.

Mucho mas podríamos decir de este vicio corrompido, pero haremos hoy punto final, sin perjuicio de ocuparnos otro día de las causas y perjuicios que, por el juego, sufre la humanidad.

Estos consejos les damos á muchos funcionarios públicos, que apesar de estar prohibido el juego, se dedica secretamente á estas clases de excesos.

E. Combate.

Variedades

El Juego

De todas las causas de la corrupción social en la humanidad, quizás no hay ninguna mayor que esa degradación lamentable del hombre—el juego.

En el gran círculo de la sociedad humana, se rodea el hombre de una variedad inminable de caracteres, de disposiciones, de pasiones, y de apetitos, y asegurarse que tarde ó temprano se ha de cansar de toda diversión ó ocupación en el mundo, menos una, y es—el juego.

Los amigos y la sociedad pueden cansarle; hasta le los placeres y la orgía, la comida y la bebida disgustarle; encontrar insopportable tanto la vida tranquila del campo, como la bulliciosa de la ciudad; serle indiferente la pobreza ó las riquezas, y la doncella púdica y hermosa causarle repulsión; todo en fin puede llenarle y producir en su alma el desencanto. Solo de una cosa no se cansará jamás; no se fastidiará, y es de ju-

gar. Porque, el jugador, insensible á todo otro goce mundano y retratada en su rostro la muerte moral ante la vista del tapete verde ó de la ruleta que gira, ó de los caballos que corren, sentirá latir su corazón á impulsos de una esperanza incierta y llevará su mano al bolsillo para depositar el dinero al azar. Y siente la suerte propicia ó adversa, él no retrocederá del camino que incautamente una vez tomó. De manera que de esa perdición agradable, nunca se cansa el jugador.

Estas consecuencias se manifiestan de muchas maneras, pero en lo general se puede clasificar bajo un aspecto:

Gacetilla

Asociación Española de Socorros Mutuos.—Se invita á los señores consocios para la Asamblea General que tendrá lugar el domingo 20 del corriente, á las tres de la tarde, en el salón del edificio de nuestra sociedad.

La Directiva dará cuenta de sus actos, se tomarán en cuenta los asuntos que presenten los señores consocios, se efectuará el tercer sorteo para la amortización de acciones y se procederá á la elección de nueva Comisión Directiva.

Teniendo en vista cuan importa te es para los intereses de la Sociedad el que sus resoluciones sean tomadas por el mayor número de socios posible, se recomienda la asistencia.

Minas, Enero 1.º de 1889.

Con autorización—El Secretario.

Comisión de Fiestas Pública.

Véase el número anterior.

SALIDAS

S/comprobante n.º 1	8	58.86
" 2	" 15.26	
" 3	" 137.44	
" 4	" 10.00	
" 5	" 9.60	
" 6	" 203.30	
" 7	" 150.50	
" 8	" 142.50	
" 9	" 21.90	
" 10	" 8.82	
" 11	" 18.40	
" 12	" 9.50	
" 13	" 1.20	
" 14	" 83.50	
" 15	" 95.52	
" 16	" 56.00	
" 17	" 187.20	
" 18	" 414.28	
" 19	" 24.36	

S. E. d. O. 8 1626.94

Pedro Lapoyre—Secretario.

V. B. R. Estevan—Presidente.

Nota—Los comprobantes detallados a que hace referencia la cuenta que antecede, se encuentran a disposición del público en la Secretaría del Club Progreso.

Suicidio—El dia 6 del corriente, a las 6 de la mañana, fué asaltada la casa del Sr. Gobernador Tiburcio Benegas, por 50 hombres más o menos, al cargo de un Oficial de Línea. Los soldados eran en su mayor parte del Batallón 12, y los demás eran los que había enganchado en esta Ciudad el Mayor P. Toscino. Como José Superior iba Miguel Mogrovejo, atractante en esta Ciudad.

Esta gente salió de la casa del Coronel Ortega, y marcharon a la casa del Sr. Gobernador Benegas; una vez allí, hicieron fuego por las puertas y ventanas de la casa hasta el extremo de hacerlas pedazos. Entrados en la casa tomaron preso al Sr. Benegas, empleando para ello, amenazas de asesinato mezcladas de insultos groseros, a tal punto que si las hijas y esposas de este señor no corrían en camisa y lo tomaban del cuerpo, de seguro que allí lo asesinarían. Después de esto, empezaron a recortar todas las piezas y hicieron pedazos a balazos, todos los cuadros y retratos que las adornaban, y despedazaronlos, como era consiguiente, muchos objetos de valor, quedando la casa con más de 300 balazos.

Concluida esta ceremonia el Mogrovejo, que hoy se le ha puesto *Cuitiño el despedazador de Rosas*, salió a la calle al señor Benegas junto con su Ministro doctor Serú y Gómez de Polidó doctor Alvarez y los condujo entre un grupo de chusma a un corralón de caños del cacique Carlos González, y después de algunas horas de tenebros entre la chusma recibiendo todo género de desvergüenza, fue pasado el Sr. Benegas a la casa de *Cuitiño*, en donde se le puso el teatro al pecho para que firmase la renuncia, lo que hizo por salvar su vida.

Manifestación—El club republicano de Ciparay, provincia de Río Grande ha lanzado el manifiesto siguiente:

«Concluidas—Quién nos va a gobernar, brasileros cipriáticos, es una entidad política que forma la mistura híbrida del egoísmo y de la avaricia con la ignorancia y el fanatismo.

El conde d'Eu y la princesa Isabel.

El, un aventurero, expulsado de la gran patria de libertad, la Francia; y ella, una mujer sin ilustración, sin tipo político, una hija sin corazón que daba bailes carnavalescos y concurrió a la batalla de flores de Petrópolis, mientras su viejo padre, moribundo, viajaba por Europa, echado clandestinamente de esta nación, por los falsos turiferarios del trono.

Pedro II no vive ya; existe apenas Isabel y Gastón de Orleans aguardan, como el buitre al pajarito desciudado e inocente, la oportunidad de darse el golpe de arrebato, de esguímarles lo suyo sus garras grotas de sentimientos egoístas.

Ciudadanos: es llegado el momento decisivo, el momento crítico para nuestra patria. Salvadnos!

El Brasil ha producido genios secundos, cuenta con hijos bastantes para dirigirlo, y no necesita, no debe pedir a las migajas de una monarquía corrompida una cabeza privilegiada para servirle de guía.

Unímonos, y juntos a nuestros buenos compañeros de la sublime causa de la democracia, preparamos en la brecha, pronto a dar el golpe fatal a esta vergonzante institución, que hemos tolerado y firmemos, alegro ingenuo de los héroes patriotas, el estandarte glorioso de la libertad.

Apostemos ciudadanos! Trabajemos frances y resueltos por la salvación de nuestra patria, que es también la salvación individual.

A bajo la ignominia, y levantemos entusiastas el honor, la dignidad y el patriotismo brasileros! Viva la República!

Generosidad—La Empresa del Ferro Carril Noreste ha puesto gratuitamente a disposición de la banda «Hijos del Pueblo» un vagón, para que dé un paseo a la Capital.

La generosidad de la Empresa es debida a la idea de la banda que tocó el dia de la inauguración de la vía férrea.

Tenemos entendido que la citada banda tocará una noche en la Plaza Constitución.

Principio de Incendio—El sábado a la noche el teatro de la localidad estuvo en un triz de ser devorado por las llamas, pues en el intermedio del segundo al tercer acto de la función que se daba cayó bajo el proscenio una de las lámparas que alumbran a éste y haciendo explosión el fuego comunicó al maderamen. Gracias a la presencia de los señores Cuello y Puyo, que con peligro de la vida consiguieron sofocar el incendio. Minas tiene hoy teatro.

Felizmente no hubo que lamentar desgracia alguna personal, si exceptuas a algunas quemaduras en las manos del Sr. Cuello. Como la concurrencia hubiera a la voz de fuego abandonando precipitadamente sus asientos y huida a la calle, se dió por terminada la función.

Qué hubría resultado?—El Gerente del Banco Constructor Oriental señor Richard, presentó a la sesión extraordinaria que el dia 12 celebró aquella institución, los planos del Mercado y Plaza de Frutos que proyecta construir en esta villa.

La edificación principal tendrá 50 varas de frente por 30 de fondo, empleándose en ella todos los adelantos modernos, a los costados del cuerpo principal, dos lindos jardines; en fin, los planos son magníficos.

Pronto sabremos la resolución del Directorio.

Teatro—Con regular concurrencia, más bien poca, el domingo fueron puestas en escena por vez primera en la presente temporada, las tres bonitas y chistosísimas piezas «El Niño», «C. de L.» y «Don Sisenando». El desempeño fue bueno en general, y tanto las damas Rubio y Bonaris, como los señores Gerner, Agostini y Bono hicieron gran acopio de aplausos, muy merecidos por cierto.

Es lícito que el público no sea algo más generoso para con la Empresa.

Peral—Sobre este martes dice con fecha 16 de Diciembre *La Epoca de Madrid*:

«El señor Peral, autor del submision que lleva su nombre, regresará mañana a Cádiz.

Además de los ensayos en el dique de la Carraca, el Peral lanzó torpedos en la bahía contra un casco viejo, y después realizará la más importante de las pruebas. Se dirigirá el torpedero a flor de agua a la embocadura del Estrecho de Gibraltar; allí se sumergirá, y a pesar de las dificultades que sin duda ofrecerán las corrientes, deberá el buque pasar al otro lado y ponerse a flote para hacer rumbo a Málaga con navegación ordinaria.

El señor Peral, con muy buen acuerdo,

no ha aceptado banquete ni agasajo alguno de los muchos que disponían en su honor, aplazándolos todos para el dia en que las experiencias demuestren, de un modo cumplido, la bondad de su invento.

A los Sordos

Una persona que ha curado la sordera y ruidos de los oídos que padecía durante 23 años usando un remedio sencillísimo, envía su descripción gratis a quien lo deseé. Díjase al señor Nicholson, Santiago del Estero, 1260, Buenos Aires.

Como lo pide—Por cuenta de su autor, y sin quitar puntos ni agregarle cosas, allí va lo siguiente:

Parece que lo de la caña
Te la ensucia,
Cálma, hombre, calma
Qui ya estoy arrepentido.

Siento mucho, caro amigo,
Que te hayas enojado;
Sujeta un poco tu genio
Por no morir desesperado.

La cosa no es para tanto,
(A mi modo de entender)
Pero si no te convences,
Qué le hemos de hacer!

Para gozar buena salud,
Es preciso tener calma,
Y no hiciéndolo así
Del cuerpo se vi el alma.

Pues, amigos, como antes,
(Yo a los menos así lo creo)
O si no tendré que decir:
Bicho feo, Bicho feo.

N. 5.

Avisos Diversos

Importante Remate

Por el martillero José Carrion

El dia 20 del corriente a las 8 de la noche venderé en remate público, por liquidación de una casa de Montevideo, las existencias siguientes: alfombras de triple, cortado rizado y jarras, pellones, madras, cretonas, percales de todos colores, lacas, lienzos, sombreros finos, creé doble ancho, yacones blancos, camisetas, pañuelos de seda, id. de mano, cristalería, loza y otros artículos que por su mucha extensión no se detallan.

Punto del remate dia 18 de Julio en la calle 25 de Mayo, donde se colocará la bandera.

Nota—Debiendo recibir el 17 del corriente los artículos que voy a rematar, prevente a los señores comerciantes que se desean comprar fuera de remate, pueden tratar en el domicilio del rematador.

Minas, Enero 8 de 1889.

ILEX-MATE FONTANA

LA MEJOR YERBA DEL PARANA (BRASIL) ELABORADA EN LAS MEJORES FÁBRICAS DE

FRANCISCO F. FONTANA

PURITJA

Este producto es el único que ha obtenido el PRIMER PREMIO en siete exposiciones internacionales a que ha concurrido desde el año 1881.

El fabricante propietario de esta marca ha tenido conocimiento de que con el nombre de YERBA FONTANA se vende en la República Oriental del Uruguay yerbas que no han sido elaboradas en sus establecimientos, y en consecuencia avisó a sus numerosos favorecedores que los bulbos que salen de sus fábricas llevan todos un rótulo especial, de cinco colores, en cuyo centro está grabada la vista de una de sus fábricas, teniendo además cada fábrica, al costado, impresa a fuego, la marca ILEX-MATE FONTANA y el nombre de los únicos agentes importadores de la misma, señores PEIXOTO, NORTELES Y C. Montevideo.

En adelante cada uno de los buños de la citada marca llevará también en una de las tapas el presente aviso.

Cuitiño, 6 de Octubre de 1888.

FRANCISCO F. FONTANA

JARABE Y PASTA ZED
recomendadas por los buños de la
cavidad y afectación del estómago.
La pasta se toma las dos veces y las veces

Importante

Se vende una fracción de campo compuesta de 135 cuadras cuadradas, perteneciente a la sucesión Oríquio.

Dicho campo se encuentra entre Santa Lucía y el Soldado, cruzando por el medio el arroyo de la Calera y linda con campos de don Evaristo Beracochéa, siendo recomendado por sus buenas pasturas y aguadas permanentes, propias para un poltero de invernada o pluvial.

El encargado de la venta lo es su propietario.

También se vende una casa edificada

sobre un terreno de 25 varas de frente por 50 de fondo, situada en la calle do Arquita esquina Sarandí, perteneciente a la sucesión Oríquio, y consta de dos piezas de azotea, dos de media agua con techo de teja, cocina, aljibe y cercado de material todo de terrazo.

Para tratar ocurrir de 7 a 12 de la mañana a la casa de don Francisco Suárez, calle Florida número 30.

Minas, Octubre 4 de 1888

MOLINOS DE VIENTO

MODELO DE HALLADAY.

ÚNICO AGENTE PARA LA

REPÚBLICA O. DEL URUGUAY

M. A. THOMASSET

96—CALLE FLORIDA—96

Minas, Octubre 4 de 1888

Venta de una casa

Véndese la casa ubicada en la calle del 18 de Julio esquina Sarandí edificada en un terreno de 47 varas sobre la primera calle y de 50 sobre la segunda, constando de un salón de 18 varas de ancho, azotea, mas 2 piezas yzaguan de media agua con frente de azotea, trastero y una pieza grande. Al patio cinco piezas, caballeriza y un hermoso parral conizado de hierro, un gran aljibe y parqueo.

La quinta o sea el fondo hay arboles frutales de mérito, naranjos, limoneros, peras, manzanos, etc. etc. Separa la quinta del patio principal una hermosa verja de hierro, en fin, la casa consta por su construcción como por la posición que ocupa es muy apetitosa para negocio, teniendo además todas las comodidades para familia.

INTERES A LOS ESTANCIOS, COLONOS,

QUINTAS, CHACAREROS, COMPAÑIAS DE FERROCARRILES, TRAMVÍAS, HORNORES, INDUSTRIAS, PARA MOLER TRIGOS, ETC., CASAS DE BAÑOS, COLEGIOS, CUARTELES Y CUANTOS PARQUEOS Y ESTABLICIMIENTOS PÚBLICOS NO-ESTANCIOS.

INTERES A LOS ESTANCIOS, COLONOS,

QUINTAS, CHACAREROS, COMPAÑIAS DE FERROCARRILES, TRAMVÍAS, HORNORES, INDUSTRIAS, PARA MOLER TRIGOS, ETC., CASAS DE BAÑOS, COLEGIOS, CUARTELES Y CUANTOS PARQUEOS Y ESTABLICIMIENTOS PÚBLICOS NO-ESTANCIOS.

INTERES A LOS ESTANCIOS, COLONOS,

QUINTAS, CHACAREROS, COMPAÑIAS DE FERROCARRILES, TRAMVÍAS, HORNORES, INDUSTRIAS, PARA MOLER TRIGOS, ETC., CASAS DE BAÑOS, COLEGIOS, CUARTELES Y CUANTOS PARQUEOS Y ESTABLICIMIENTOS PÚBLICOS NO-ESTANCIOS.

INTERES A LOS ESTANCIOS, COLONOS,

QUINTAS, CHACAREROS, COMPAÑIAS DE FERROCARRILES, TRAMVÍAS, HORNORES, INDUSTRIAS, PARA MOLER TRIGOS, ETC., CASAS DE BAÑOS, COLEGIOS, CUARTELES Y CUANTOS PARQUEOS Y ESTABLICIMIENTOS PÚBLICOS NO-ESTANCIOS.

INTERES A LOS ESTANCIOS, COLONOS,

QUINTAS, CHACAREROS, COMPAÑIAS DE FERROCARRILES, TRAMVÍAS, HORNORES, INDUSTRIAS, PARA MOLER TRIGOS, ETC., CASAS DE BAÑOS, COLEGIOS, CUARTELES Y CUANTOS PARQUEOS Y ESTABLICIMIENTOS PÚBLICOS NO-ESTANCIOS.

INTERES A LOS ESTANCIOS, COLONOS,

QUINTAS, CHACAREROS, COMPAÑIAS DE FERROCARRILES, TRAMVÍAS, HORNORES, INDUSTRIAS, PARA MOLER TRIGOS, ETC., CASAS DE BAÑOS, COLEGIOS, CUARTELES Y CUANTOS PARQUEOS Y ESTABLICIMIENTOS PÚBLICOS NO-ESTANCIOS.

INTERES A LOS ESTANCIOS, COLONOS,

QUINTAS, CHACAREROS, COMPAÑIAS DE FERROCARRILES, TRAMVÍAS, HORNORES, INDUSTRIAS, PARA MOLER TRIGOS, ETC., CASAS DE BAÑOS, COLEGIOS, CUARTELES Y CUANTOS PARQUEOS Y ESTABLICIMIENTOS PÚBLICOS NO-ESTANCIOS.

INTERES A LOS ESTANCIOS, COLONOS,

